

TARIFA DE ANUNCIOS

Table with 2 columns: Tarifa (4.ª plana, 3.ª, 2.ª, 1.ª) and Suscriptores (10 pesetas, 15, 20, 25, 30).

TARIFA DE FOLLETOS DE DEFUNCION

Table with 2 columns: Tarifa (4.ª plana, 3.ª, 2.ª, 1.ª) and Suscriptores (10 pesetas, 15, 20, 25, 30).

COMUNICADOS, á precios convencionales

COCHE DE LINEA

Se vende uno de ocho asientos, de poco uso y cuatro aparejadas. Sombbrero de don Emilio Docal, Plaza Vieja, Santander, darán razón.

CARBONES MINERALES

POR MAYOR Y MENOR SIN SUPERIOR EN LA PLAZA A. BENGUA Y CABRERO Pedreca 15, esquina á la iglesia de Santa Lucía.—TELEFONO 147.

VALENTINA QUIROS

PROFESORA EN PARTOS COMPANIA, NUM. 4, PISO 1.º Consulta de 10 á 1 mañana

CORRESPONDENCIA

Sr. Director de EL ATLANTICO. Madrid 20 de mayo de 1892.

El Consejo de ministros que se reunió anoche en el Congreso, tomó el siguiente acuerdo:

Vista la exposición motivada por el real decreto de 13 del actual acordada en Consejo de ministros, según la cual, declaró ya el Gobierno que su objeto era conservar la organización que actualmente tienen los astilleros del Nervión así como su personal facultativo y mastranza, vistos dos artículos 8.º y 9.º del referido decreto, en el primero de los cuales se declara especialmente que la marina respetará en cuanto sea compatible con la buena marcha de los astilleros el personal facultativo que ha dirigido hasta ahora los trabajos de los astilleros, dique y buques, conservándolos en sus respectivos puestos; vista el acta de la sesión celebrada por el Consejo superior de la Marina en 18 del actual, donde consta que unánimemente declara aquella corporación que la retirada y dispersión de todo el personal extranjero facultativo y obrero, traería consigo como consecuencia inmediata inevitable la completa desorganización de los astilleros, frustrándose el pensamiento del gobierno encaminado á conservar la organización que tenía el citado establecimiento como medio único de evitar gravísimos perjuicios al Estado;

Vista la comunicación del oficial general, director actualmente de los astilleros del Nervión, dudando que en el estado de las cosas ninguno de los directores ni operarios ingleses permanecería en los astilleros, realizándose así todas las pésimas consecuencias unánimemente previstas por el Consejo superior de la Marina en sesión antes citada;

Vista la real orden de 5 de enero de 1891 en que á propuesta del Consejo superior de la Marina se declaró condición esencial en el contrato de construcción de los tres cruceros la dirección técnica de sir Palmers.

Considerando que escogido y contratado por Palmers el personal facultativo extranjero que en los astilleros se ha empleado hasta ahora, ninguna esperanza racional queda de que la actual organización de los astilleros se mantenga sin que el mismo que los escogió y contratado continúe como todos los demás en sus antiguas funciones;

Considerando que en el real decreto de 13 de mayo se ha reservado la administración, como no podía menos, el derecho de aumentar ó disminuir su sueldo sin atender más que á las necesidades del servicio público y al supremo

EL ATLANTICO

objeto de la buena y pronta construcción de los cruceros, una vez rescindido el contrato con la sociedad anónima;

Considerando que para estimar en lo futuro las consecuencias económicas de la rescisión del contrato con la mayor exactitud posible, así por lo que toca á la administración del Estado como por lo que afecta á la misma sociedad hoy declarada en suspensión de pagos, la conveniencia y equidad de ordenar prontamente que se hagan las menos variaciones posibles en la organización de los astilleros; el Consejo de ministros acordó, de conformidad con el superior de la Marina, que se acepte la proposición de Palmers para auxiliar los trabajos de los astilleros, otorgándole como uno de tantos gastos de construcción, y de cuenta, por consiguiente, de la sociedad anónima, cuyas funciones legítimamente desempeña hoy la administración del Estado, la indemnización alzada de 150.000 pesetas con arreglo á las condiciones que constan en el acta de la sesión del Consejo superior de la Marina.

Entendiéndose que el plazo á que se refiere el acuerdo del Consejo superior de la Marina es porque se considera que en ese término podrán estar construidos, procediéndose en otro caso á lo que haya lugar.

En el Senado ha sido aprobado esta tarde el proyecto de ley de pesas y medidas, y á las cuatro se han reunido las secciones para elegir las comisiones que siguen:

Proyecto de ley sobre establecimiento de la Hipoteca Naval, Sres. Nicolau, Bosch Fustigueras, Romero Giron, marqués de Hoyos, Chacón y Comas.

Proyecto de ley sobre anotación en los Registros de la Propiedad de mandamientos judiciales, en casos no previstos por la ley hipotecaria, Sres. Manresa, Cánovas del Castillo (D. Emilio), vizconde Campo Grande, Martínez del Campo, marqués de Zacadenag de Treves y Tomás Martín.

ALCANCE DE MADRID

Madrid 20 de mayo. Comentándose esta tarde en el salón de conferencias del Congreso el acuerdo tomado ayer en Consejo de ministros, decían algunos diputados que se relacionan con el ministerio de Marina, que allí había producido mal efecto el que el Gobierno haya declarado implícitamente que no hay en España obreros entendidos en construcciones navales capaces de terminar los cruceros de los astilleros del Nervión.

Los ministeriales contestaban á esto que el referido acuerdo del Consejo en manera alguna podía lastimar en lo más mínimo la susceptibilidad de la Armada puesto que la dirección de los trabajos estaba encomendada á un oficial general de Marina y en los arsenales del Estado se construyen buques de importancia para la marina de guerra, pero al llevar á Bilbao el personal encargado de estas construcciones equivaldría á denudar un santo para vestir á otro, es decir, que hubiesen quedado sin personal los arsenales por llevarlos á los astilleros del Nervión.

En el Congreso terminó hoy el debate sobre el presupuesto de la guerra y comenzó el de Marina. Los tres turnos contra la totalidad los consumirán los señores García San Miguel, Laserna y Maura.

Las secciones se reunieron eligiendo las comisiones siguientes. Proyecto de reforma de las tarifas de ferrocarriles, Sres. Linares Astry, Sandecho, Silvela, Villaverde, Comyn, Díaz Cobeña y Laiglesia.

Reforma de varios artículos de la ley de enjuiciamiento civil, señores Díaz

Cobeña, Planas, Botella, Villaverde, Comyn, marqués de Vadillo y Díaz Cabate.

Proposición para conceder haberes pasivos á los maestros de Instrucción primaria, señores García Moreno, Antón Ferrandiz, Izquierdo, Nieto, Carbajal, Barrio y Mier y Botella.

Comisión mixta para el proyecto de modificación de la ley de relaciones entre las Cámaras, señores Danvila, Sagasta, Salcedo, Castelar, Villaverde, Hernández, López y Martos.

Y para la reforma de la ley provincial, señores Cortezo, Rances, Dato, marqués de Cusano, conde de Bernar, Comyn y vizconde de Irueste.

La comisión que entiende en el proyecto estableciendo penalidad contra los atentados por los petardos se ha reunido esta tarde. La mayoría de la comisión se opone á que en esta clase de delitos entienda el jurado, contra lo que mantiene la minoría liberal.

Es probable que estos formulen voto particular contra el dictamen.

En estos momentos se halla reunida en el círculo republicano progresista la directiva de este partido para enterarse del manifiesto que dirige el señor Ruiz Zorrilla á sus ecclerigionarios, manifiesto en el que se reitera el procedimiento revolucionario y los temperamentos de energía.

Buñolería nacional

Se ha discutido el presupuesto de guerra, y ya nos le colaron; pero menos mal que el señor Sagasta ha declarado que con 15.000 hombres habría bastantes para asegurar el orden.

En esto del orden, estamos tan poco hechos, que no sabemos nada de cierto; y así unos calculan veinte mil hombres más, y otros veinte mil hombres menos.

Y aun el señor Sagasta rectifica sus cálculos de vez en cuando, unas veces en pró y otras en contra del señor Gamazo; y según está en el poder, ó en la oposición.

Es tanta la falta de costumbre, que todavía no se sabe bien lo que es el orden, y menos se habla de saber con cuántos hombres se asegura.

El Resumen es uno de los que tienden á ir formando el conocimiento de estas cosas; y empieza por hacer notar que «asegurar el orden» no es lo mismo que «evitar el desorden.»

Esta distinción debe de ser por aquello de que «á seguro llevan preso.» Según lo cual, sobran también los 15.000 hombres.

Y, por tanto, los que tallan.

El Alcalde de Barcelona ha recibido un anónimo amenazando volar el palacio municipal cuando esté el Ayuntamiento reunido en sesión pública.

Los anarquistas, tan calumniados, son la gente más cortés de cada pueblo, y nunca hacen una barbaridad sin precederla de atento aviso.

El Ayuntamiento de Barcelona ha tomado precauciones para evitar que se cumpla la amenaza; precauciones que sería fácil tomar si se tuviera en cuenta que los anarquistas son esclavos de su palabra.

¿No dicen que la voladura del Ayuntamiento ha de ser en sesión pública? Pues... con celebrarla secretas se evita todo, y de contra se puede tomar alguna cosa mientras se arregla la hacienda del vecino.

De cualquier manera, los concejales de Barcelona deben estar tranquilos; porque se acaba de inventar un nuevo explosivo—la fulminita—cuyo resultado, según leo de los experimentos, han sido muy notables y completamente satisfactorios.

Nada, que se vuela sin sentir.

Yo creo que los anarquistas lo advertirán en lo sucesivo á su numerosa clientela, anunciando las voladuras según los últimos adelantos.

Y al paso que esto marcha, dentro de algún tiempo estaremos todos volados.

De El Correo:

«En el Senado han sido eficaces los esfuerzos del Gobierno convocando á los senadores ausentes, pues han venido en número sobrado para que resulte aprobado el dictamen sobre elevación de tarifas de ferrocarriles.»

Ahora habrá que dar alguna cosita á esos senadores ausentes.

Después de haber votado como conviene á cualquier vitalicio algo decente, justo es que de algún modo premie el Gobierno á los conservadores que han sido buenos... Pero á los malos, en la cabeza, porque no los guardaron.

El Demócrata cree haber descubierto que el señor Palmers no es ingeniero ni cosa que lo valga.

Y añade, dirigiéndose al ministro de Marina:

«Averigüe también si este Palmers es constructor de coches. Porque no es lo mismo construir carrmatos que buques de guerra.»

En efecto; más que un carro anda un crucero, algo más; es decir, que si ambos quieren llegar á San Sebastián, antes que el carro por tierra llega el crucero por mar.

Pero ¡ay! que al volver es ella; la carreta volverá; mientras que los Destruytores... ¡esos no volverán!

El Clamor cree que eso de la reducción del contingente es una cuestión de mera oportunidad.

Y que el compromiso no ha podido ser aceptado por el señor Sagasta sin reservas mentales.

¡Ajajá! Siendo la cuestión de mera oportunidad, no puede ser más oportuna la resistencia del gobierno á reducir el contingente militar.

La cuestión ha de ser resuelta oportunamente.

Cuando venga el señor Sagasta, empiece la oportunidad para los conservadores, á quienes parecerán suficientes cuatro soldados y un cabo.

Y empiezan á salir las reservas mentales de Sagasta.

El cual dirá que, en esencia, la razón del contingente es la fuerza suficiente para cualquier contingencia.

Según la real orden del caso, los 30.000 duros de Palmers le serán abonados á título de indemnización de gastos, por todo el tiempo que se invierta en la construcción de los cruceros.

Hé ahí á nuestro sir en un grave conflicto, y á nuestros cruceros en otro conflicto no menos grave...

¡To gastar ó to tardar: that is the question!

Ya se las arreglará el inglés para sintetizar los términos del dilema, y no quedar mal por cuestión de tiempo, ni por cuestión de dinero.

Pero... no adelantemos los cruceros.

Los sucesos, quiero decir; que los cruceros ya parece que los vamos adelantando.

Y tres más.

Palabras del señor Sagasta: «Declaro que para sostener el orden público bastan 50.000 hombres, y aun menos.»

Muchos menos.

Basta con ocho ministros, con tal que todos no sean tan iguales entre sí como las hijas de Elena.

De La Correspondencia Militar:

«Así como el juez del cuento que sentenciaba á la horca á los hombres y á la siega los campos, sin enterarse del proceso, lo mismo la inmensa mayoría de los políticos civiles duerme la siesta mientras se ventilan los asuntos referentes al Ejército, para despertarse al final gritando: ¡Que lo rebajen!»

Pero á pesar de tanta gritería ¿se consiguió que se le rebajara? No señor: conque ¿qué sucedería... si nadie gritara?

AGETIBLA

DE UN ROMANCERO

No sé hasta que punto será lícito escribir—y publicar—lo que aquí verá el curioso lector si su benevolencia me acompaña. Voy á hablar de un libro privado, llamémosle así, que no se ha puesto ni se pondrá á la venta, que no busca aplausos ni fama, y que, al final, lejos de hacer guños á la crítica ni directa ni indirectamente, pide una oración, un padre nuestro á sus lectores.

Libro íntimo, pudoroso, como las memorias de una colegiala, arrancado del alma entristecida de un poeta; escrito á trozos y en horas de nieblas, de martirio, de desconsuelo; impreso para pocos, para los amigos predilectos del autor, que jamás podrían desatender sus intenciones, parece que se profanan éstas y que se profana el volumen sacándole á plaza, al aire libre del periódico. Es flor delicada, como flor de estufa ó de invernadero, aunque goza de la robusta vida que presta el arte más exquisito; es tierna sensitiva, regada con lágrimas y calentada al fuego del corazón, y á quien haría tanto daño la lluvia de la calle como el sol de los campos; y así, si tanto es mi desenfado que acometo tal osadía, pregonar aquí rimas quedas, conste que no lo hago sin alguna violencia y que lo hago solo para cantar una de las mayores glorias poéticas de la Montaña.

Para honra de ésta ha nacido el libro, el Romancero de una aldeana, que así se titula, aunque su padre no lo pretendió ni lo pretende; le engendraron, no los pensamientos de aquí, sí sus dolores, sus más íntimas y cultivadas tristezas, y, «pedazo de las entrañas», ha venido al mundo como los hijos del amor, como chocan las nubes y se forja el rayo. En él no hay nada estudiado, preconcebido; todo es natural, espontáneo, como el canto de las aves; y sus estrofas parecen confesiones, quejas escapadas del alma como los suspiros, libres voces de esas que apenas pueden fijarse en el papel. Es una elegía continuada, un primoroso poema de penas muy hondas, algo así como el que va escribiendo Balar llorando la soledad de su hogar enlutado; y tal poesía aprisionan sus páginas, tal música blanda y deliciosa suena en ellas, tantas delicadezas de forma las esmaltan, que ni los ojos ni los oídos menos educados pueden desconocer tantos méritos sobresalientes.

Algo y mucho se les escaparía, el sabor inefable del libro, el espíritu clásico de su poesía, el místico aliento que le robustece, el suave perfume que exhala; pero ¿á quién, cómo pasaría inadvertida la nota resonante de todo él; el aliento, el espíritu y el sabor de la Montaña cuales pocas veces los han bebido y gustado las letras. Además de clasicismo y misticismo, el Romancero de una aldeana respira montañesismo, pero no exterior y objetivo y mucho menos declamador y hueco; sino interior, hondo, espiritual, ese que no se siente más que entregando el alma, con efusión de mujer ó de poeta, á las nieblas de nuestro cielo. Las pálidas luces de éste, las suaves tintas de nuestros verdes campos al morir el día, las voces plañideras de nuestro mar dormido, el blando son de la fuente montañesa, todo ese algo misterioso y arrobador, á que contribuyen ruidos y colores, que aletarga los sentidos, que

EL ATLANTICO. PRECIOS DE SUSCRIPCION. Capital, Fuera de la capital, Europa y Antillas, Países de la Union Postal y Filipinas. De venta: Plazuela de la Luna, 8; kiosco de la Plaza de la Libertad.—En Santoña, Astillero Llanes y Bañerios de la provincia.—Número suelto, cinco céntimos.

despierta la fantasía á anhelos infinitos y melancólicos, todo se refleja, vive y obra en los felicisimos romances, difundiendo, igual que argentados rayos de luna, argenteos fulgores de irresistible poesía gris.

Cual sea ésta y en que consista, aunque fuera oportuno ahora, sería difícil explicar; lo cierto es que la hay, que la ha habido y la habrá siempre, que el *Romancero* repetido es una de sus mejores muestras y que su autor, cuyo nombre ya no callo más, Enrique Menéndez y Pelayo, es uno de sus mejores cultivadores. En él se han renovado las mayores excelencias de los poetas septentrionales; la quejumbrosa musa del Norte le ha besado en la frente con su boca húmeda y suspirante, y á más, lo que ningún cantor de estas tierras pudo conseguir, ni el mismo Enrique Gil tan sensato y español, ni nuestro estimado Larverde tan clásico y horaciano, él ha sabido unir todas sus doradas fantasías y la forma exquisita, serena, de los siglos de oro. De la poesía de éstos, de la de los místicos y la de los dulces cantores de las églogas, ha trascendido mucho al *Romancero*, y torpe tiene que ser, ó muy duro de alma, el que no perciba en éste ecos de aquella incomparable poesía castellana llena de fé, rellena de doctrina, abierta á la esperanza, vestida de la más magnífica lengua.

Aparte la *causa privada* del libro, el motivo real del dolor del poeta, motivo y causa que nada importan al arte, el *Romancero* de Menéndez tiene algún parecido de familia, ó de razón, con *Desde el valle*, de Evaristo Silió; pero ¿quién podrá confundir la obra del malogrado vate de Iguña, mordido de excepcionismos y extranjerías, con la del creyente poeta santanderino, empujado por la fé y sostenido por la confianza en Dios? Fruto en parte de sus ideas, de su temperamento, de su educación castiza y cristiana, y fruto en parte de la índole de su asunto, de la naturaleza de su dolor, de la virtud ingénita de su musa, el *Romancero* ata admirablemente romanticismos cántabros con sencilleces salmantinas, penas desgarradoras con consuelos infinitos, cruentas batallas del vivir mundano con paces y soledades del retiro. Así puede servir de modelo á los principiantes poetas de Cantabria, así sirve de cabal expresión á la poesía melancólica de ésta, donde no caben blasfemias ni se escuchan desesperaciones, y así aumenta el rico caudal comenzado por las *Marinas* y *En la Montaña*, de nuestro ilustre poeta el autor de *Ave, Maris Stella*, acusando dolores como los de los Salmos y nostalgias como las de los grandes poemas extranjeros de este siglo que acaba.

El *Romancero* de una aldeana, así entendido y así sentido, vale más que cuanto ha escrito el autor hasta él, y si yo, como el otro, pudiera distinguir lo que es música seria y música de mojiganga, no vacilaría en afirmar que su autor anda muy cerca de ganarse un estorcho en el ejército, ya tan mermado, de los poetas. Quizás pareciera monótono á los irreflexivos y precipitados, más entusiastas del *os magna sonaturum* que de los puros afectos y las hondas concepciones; pero, ¿qué mieles han de apreciar ahora los palpares estragados, hechos á la pólvora de las pelotas ó al ageno de la crápula! Los dieciséis romances que forman el reducido tomo, editado por cierto en casa de Blanchard con lujo y gusto extraordinarios, no tienen más monotonía que la que pudieran tener el *Intermezzo* ó las *Rimas* de Becquer; son fragmentos continuados del mismo himno elegiaco que resuena en el pecho del autor, y parecen páginas arrancadas de su cartera, mejor copia ordenada y taquígráfica de las lamentaciones de sus insomnios y sus rezos. Esto son todos, lamentaciones, endechas, *madrigales entretidos*; romances y romancillos que recuerdan algo los de Francisco de la Torre y otros poetas de la edad de oro; amplificación literaria, comprobación sincera de esta terrible frase que sirve de lema al libro: *¡Vae soli!*

El primer romance apunta ya la soledad del poeta, la magnitud de sus cuaitas, todo ello en la forma impersonal é indirecta que *desvaneció el egoísmo* de la colección y la da su valor general como obra de arte; pero apunta también las esperanzas del solitario y enseña como

sabe él dónde y cómo ganará su consuelo, caminando acá con la cruz al hombro y no apartando de arriba la vista. El segundo, si no es una profesión de fé literaria, es un código para los poetas montañeses, á quienes aconseja atar el alma á estas nieblas, nuncio de tristezas y emblema de dolores, y es la amarga voz de la experiencia que nos despierta en las alegrías diciéndonos que no abundan en el mundo, ó el grito de alerta que nos avisa las espinas de la peregrinación. El tercero y el cuarto son voces de confianza, ya en los sacrificios propios, ya en la protección de lo alto; y en cuanto al quinto, uno de los mejores, si no el mejor de los dieciséis, digno de Selgas por su forma dulce y facilísima, digno de entrar en una colección de baladas alemanas por su fondo trascendental, la mejor explicación es copiarle íntegro. Dice así:

—La llamo, la llamo,
no quiere venir—
cantan unas niñas
junto á aquel jardín.
El cantar aprende
quien le escuchó allí:
también él la llama...
no quiere venir.
Lo cantan jugando,
¡ay, coro feliz!
¿á quién llaman ellas
que no quiera ir?
Mas ¡tristes si un día
os sucede el fin
que á alguno llamando
no quiera acudir!
Dichosa la muerte,
que lo canta así:
«Los llamo, los llamo,
tienen que venir.»

Siguen á esta felicísima y filosófica improvisación otros dos romances primorosos, de sabor clásico el primero, de hermoso sabor popular el segundo. Aquel encomienda á los árboles, por altos y próximos al cielo, que cuenten cómo dura y crece el amor del poeta; el otro, digno de Verdaguer y de sus *Idilios* y *Cantos Místicos*, es una sentida plegaria á San José,

San José bendito,
su santo entre todos,
el casto, el humilde,
el leal esposo,
al que pide que
válgame los méritos
y el fervor tan hondo
de la que ha marchado
á quien queda solo,
y además dice al final:

San José bendito,
San José glorioso,
atad en el cielo
lo que aquí se ha roto,
después de otros tiernos ruegos é invocaciones que no hay espacio para copiar. No le hay por mucho que me duela, y sólo sacrificando el octavo romance, que recuerda el modo de decir de Villegas y las más lindas canciones pastoriles desde estos cuatro primeros versos,

Agora está de luto,
aquel amor sereno
que atravesó cantando,
los montañeses huertos,
y saltando otros ocho romances nada menos, de los cuales uno, el XI atesora conceptos admirables pintando lo que busca y no encuentra por el mundo un loco que en pensar es cuerdo, y otro, el XIII que quizás no encaje bien en la colección por lo descriptivo y donairoso, virtudes propias de obras antiguas del autor; sólo saltando y sacrificando tantas bellezas, puedo darme el gusto de copiar las siguientes, el romance XIV:

Aquel que conoces
infeliz amante,
de verle mil veces
roncando una calle,
á tí, blanca luna,
quisiera contarte
sus breves amores,
sus largos pesares.
Tan mansa paseas
el cielo distante,
tan pálida y triste,
tan sola y tan tarde,
y del vano mundo
tal olvido esparces
tendiendo ese manto
de luz inefable,
que cuando hubo triste
que de tí no ampare
su insomne tristeza,
sus mudos pesares?

¿A quién unos ojos
prendieron amante
que luego no fuera
su cuita á contarte?
Esta misma noche,
tan blanca y suave,
antes que vinieras
á la oscura calle,
¡en cuántas ventanas
que en silencio se abren
habrás escuchado
secretos de amantes!
¡Si tuviera alguno
que poder contarte
aquel que conoces,
infeliz amante!
Mas tú ya no puedes
esperanzas darme:
más á las las pone,
pero ¡ay! más distantes.
Vése á pensamientos
y á pechos mudarse,
mas ninguno ha visto
de la muerte cambio.
Ay! dí, luna amiga,
si pena más grave
en otra ventana
¡más escuchaste...

Jamás, digo yo ahora y para concluir, he leído de poetas que no tengan fama de gloriosos, composición como ésta, tan limpia, tan sencilla, tan recatada, tan blanca y tan dulcemente triste; parece dictada por el ciego portugués Castilho, y que de ella se despiden una luz inefable, como los rayos de aquella luna. Su mérito, que no puedo ponderar lo bastante, estorbó al del romance siguiente, de pensamiento algo intrincado, destinado á admitir en teoría fragilidades del corazón, y casi distrae la atención del lector llegando al último, aunque éste se dirige á él y le hace un ruego cristiano imposible de resistir. Quizás sea la nota significativa del libro, lo que lo compendia y expresa todo, lo que justifica por completo cuanto vine escribiendo hasta aquí con más entusiasmo del que dejo revelarse. Afirmelo quien pueda, y entre tanto valga este articulejo por anuncio de otra gloria de nuestras letras.

PEDRO SÁNCHEZ.

ECOS VARIOS

Quadruple duelo.—Otra ejecución por la electricidad.—Congreso artístico.

Nada menos que en cuatro duelos, uno tras otro, se batió el día 18 por la mañana en París, en el bosque de Boulogne, un conocido aficionado á la esgrima, Mr. Rouler, que salió vencedor de sus cuatro adversarios.

Mr. Rouler, que además de espada es un notable electricista, inventor de varios aparatos de este ramo de las ciencias, se hallaba en el foyer del baile de la Opera, conversando con una bailarina la noche del estreno de la ópera *Salambó*, cuando acertaron á entrar tres jóvenes algo atolondrados que le dirigieron algunas frases imperinentes. Mostróse él conciliador, pero los otros pasaron de las bromas á los insultos, lo que le obligó á sacudirles unos bastonazos.

Los tres le contestaron con sus tarjetas y mediante la intervención de amigos de unos y otros quedaron concertados los tres duelos para la mañana siguiente.

Primero Mr. Rouler se batió con Mr. Blondel, al cual causó una herida oscura de la aorta, perforándole unos 6 centímetros la extremidad superior del pulmón, lo que puso fin á este combate.

En seguida comenzó con Mr. Dumoulin, á quien hirió en el pecho, en el antebrazo y en el biceps, de una sola estocada, poniéndole fuera de condiciones de seguir la lid.

Entonces se le puso en frente Mr. Leclerc que trató de variar la táctica de sus compañeros, pero de poco le valió, porque acorralado contra un árbol, el mismo se clavó la espada de su contrario en la cara, sufriendo una dolorosa herida en la nariz.

Ya creía Mr. Rouler haber terminado su faena por aquel día cuando á uno de los testigos de sus adversarios, un tal Mr. Aviroguet, se le ocurrió decirle algo amosado:

—Pues ahora nos toca á usted y á mí.
—¿Pero por qué, si yo no tengo nada que ver con usted?
—Eso no importa; y si no os batís os abofo.

—Pues vamos allá, replicó Mr. Rouler.
Y pronto dejó también fuera de combate al entrometido, hiriéndole en el cuello.

Esta vez han logrado demostrar los yankees que los adelantos científicos sirven para algo. La ejecución, por medio de la electricidad, del criminal Tice, que había asesinado á una señora Rochester, se llevó á cabo en la cárcel de Auburn el miércoles último con un éxito completamente satisfactorio... para el verdugo, no atreviéndonos á asegurar que lo fuera igualmente para el reo. Ello es que no ocurrieron los horribos incidentes á que habían dado lugar las ejecuciones anteriores, en las que en los reos la muerte no sobreviene sino después de otros convulsiones.

El primer Congreso que ha celebrado, el 17 del corriente, en Washington la asociación nacional artística de los Estados Unidos adoptó una proposición para que se reclame de los poderes legislativos la libre introducción en dicha República de las obras de los pintores extranjeros, las cuales actualmente están recargadas con fuertes derechos arancelarios.

guente relato de la catástrofe ocurrida en las inmediaciones de aquella villa a la mañana del viernes, y á que hacia referencia uno de los telegramas publicados en nuestro número de ayer.

«Esta mañana—dice el citado periódico—ha circulado por nuestra villa la alarmante noticia de que en la fábrica de dinamita de los señores Errazquia y Compañía, sita en Galdacano, había ocurrido una terrible explosión causando algunas víctimas.

No podemos dar á nuestros lectores una nota detallada de lo ocurrido, porque no es posible saber con exactitud la importancia de una catástrofe de esta naturaleza en los primeros momentos, causa de la confusión que se produce en los que están trabajando, huyendo despavoridos á sus casas y á los sitios en que creen poner á salvo su vida en el momento de ocurrir la explosión.

Parece que esta mañana á las diez y media se hallaban trabajando en la fabricación de la goma núm. 2 para la dinamita en una barraca de sencilla construcción de las muchas que aisladas se levantan en el alto de la fábrica, en Pagaza, unos veinte operarios, tres de ellos mujeres, cuando de repente, sin que se sepa la causa, se produjo una formidable explosión que redujo á pequeñas partículas la barraca, matando á seis hombres y tres mujeres que en ella se hallaban.

Los demás trabajadores hasta el número de veinte, parece habían salido de la barraca momentos antes de ocurrir la catástrofe y se encontraban á bastante distancia del punto donde esta tuvo lugar.

La detonación que debió ser formidable, se ha oído, según algunas personas, en Bilbao, distante de Galdacano más de 11 kilómetros.

A última hora recibimos nuevos detalles que nos trae un redactor de nuestro periódico que se ha trasladado al lugar del suceso.

Según estos informes, el hecho ocurrió de once y cuarto á once y media, á cuya hora se oyó una explosión espantosa. Las piedras volaron hasta la estación del ferrocarril central, que como se sabe, está á gran distancia del sitio donde se hallan situadas las barracas en las cañadas de los montes inmediatos.

De las dos barracas que volaron no quedan ni vestigios. En una de ellas traían cuatro hombres y dos mujeres, todos los cuales resultaron cadáveres y estos horriblemente mutilados.

No ha habido más que un herido, un operario francés llamado Albert con una lesión en un brazo.

Las causas que han dado lugar á esta explosión y á la catástrofe terrible que ha sido su resultado, como puede suponerse, no son conocidas todavía. Hay indicios y sospechas, algunos de ellos de carácter tan grave, que no nos arrebemos á consignar los. Lo único que puede decir, es que han sido detenidos dos obreros que ayer despidió de la fábrica el ingeniero jefe de la misma don Augusto Marchal.

En las barracas, además de la maquinaria necesaria para la elaboración de la dinamita, había gran cantidad de nitroglicerina.

Así las cuatro y cuarto se presentó el señor Juez de instrucción de Durango en el lugar del suceso, empezando á instruir las primeras diligencias para el esclarecimiento del hecho; siendo esta la causa de que no podamos dar más detalles de lo ocurrido.

Con motivo de la catástrofe se han presenciado en aquellos lugares escenas desgarradoras. Una pobre mujer que iba en busca de su marido, encontráse con la cabeza de éste separada del tronco; una madre andaba desolada buscando á su hijo; un hombre que encontró un pié, dijo:—Este pié es de mi hermano. Indudablemente, el pié tenía alguna señal. El carpintero de las obras se salvó por haber salido á lavarse las manos momentos antes de ocurrir la explosión.

En todos aquellos sitios se ven las señales de la catástrofe. Además de los despojos de todo género repartidos por la explosión, el terreno está profundamente removido.

Este suceso ha producido en todos aquellos lugares profunda consternación.

SECCION DE NOTICIAS

En el correo de ayer llegó á esta ciudad Juan Dufaur, el célebre testigo que dió la solución de las famosas cartas en la reciente causa por falsedad de una escritura de donación.

Hemos oído decir que probablemente llegará este verano á Santander la hija del presidente de los Estados Unidos de Méjico, señor Porfirio Díaz, con objeto de dirigirse á Colombres (Asturias), donde pasará una temporada.

Según vemos en «La Epoca», se confirma la noticia de nuestro insigne paisano el Arzobispo de Santiago de Cuba, don José María de Cos, pasa á ocupar la sede episcopal vacante de Madrid, llevando el nombre de Arzobispo dimisionario y Obispo de Madrid Alcalá.

Agravado por desgracia en su enfermedad el ex-senador por esta provincia, señor don Ramón López Dóriga, que há poco regresó de Madrid, le han sido administrados los Santos Sacramentos que requiere su estado.

Desatamos el resablecimiento de nuestro respetable vecino.

● Ayer quedó firmado entre la Compañía concesionaria de la dársena de Malaño y el señor Zarza el contrato mediante el cual se obliga este á ejecutar los trabajos de dragado de dicha dársena hasta la profundidad de 6 metros en bajar viva, con arreglo al proyecto aprobado. El volumen de arenas y demás productos de la excavación será de 500.000 metros cúbicos, de los cuales deberán dragarse y vertirse en los terraplanes inmediatos 200.000 el primer año y 300.000 en el segundo.—El precio estipulado es el de 1'36 pesetas por metro cúbico.

Terminado este asunto, probablemente saldrán hoy en el tren correo los señores Raly, presidente del Consejo de Administración de la Compañía concesionaria, y el ingeniero director de la obra don Amós Salvador, que va á tomar parte en la discusión de los presupuestos en el Congreso de diputados consumiendo el primer turno en contra del de ingresos. Después volverá á Santander, donde se establecerá con su distinguida familia.

Indica «La República» de Bilbao que entre los individuos que componen el orfeón de dicha villa hay tendencias á venir al concurso anunciado por el Ayuntamiento de Santander, con objeto de disputar el premio de honor.

Ha llegado á la Montaña, procedente de Sevilla, nuestro querido amigo don Joaquín de las Ovejas y Villegas, que tanto se ha distinguido recientemente en el ejercicio de su profesión de abogado en dicha capital.

Dámosle la más cordial enhorabuena.

Ayer tarde celebró sesión extraordinaria el Ayuntamiento para tratar del proyecto de reglamento de bomberos.

Después de alguna discusión, fué desechado el artículo segundo del reglamento, y como esto implicaba la desestimación de todo el proyecto, se acordó que volviera á la comisión, para que le proponga de nuevo.

Mañana á las cinco y media de la tarde, celebrará sesión extraordinaria el Ayuntamiento, con objeto de comenzar la discusión del presupuesto.

Antes de ayer salió de Castro-Urdiales el vapor «Sextos», para Newport, con mineral.

En la Comisaría de Guerra de Santoña se verificará el día 1.º de junio subasta para adquirir harina de primera con destino á la factoría de subsistencias.

El día 25 del corriente se sustentarán los consumos en el Ayuntamiento de Luena, por el periodo de tres años.

Ayer tarde fué curada á primera hora, en la casa de socorro una sirvienta de la calle de Peñaherboza, que sufrió una herida abulsiva en un dedo de la mano derecha.

Un hombre que ayer mañana se hallaba arreglando un caballo en una cuadra de la cuesta de la Atalaya, recibió una cox en la cara, resultando con una contusión en un ojo y algunos dientes rotos.

La Comisión provincial ha aprobado el presupuesto mensual de gastos carcelarios del correccional de Torrelavega, importante 109 pesetas.

● El teniente de alcalde señor Almiñaque, por delegación de la Alcaldía ha conminado con multa de 50 pesetas á los propietarios de edificios del paseo de la Concepción que no cumplan la orden de poner aceras; asimismo á los propietarios de solares que no los cierren como está mandado. También conmina con igual multa á los dueños de casas que no instalen sifones inodoros en los excusados.

En Ponteijos, del Ayuntamiento de Marina de Cudeyo se halla prendada una yegua, cuyo dueño puede reclamarla dentro del plazo de treinta días.

Esta noche, á las siete, se reunirá el Sindicato de Santander en el salón de la Diputación provincial.

Parece definitivamente acordado que ocupe la silla episcopal de Madrid el arzobispo de Santiago de Cuba, nuestro ilustre paisano don José María de Cos y Macho.

El «Boletín oficial» publica una Real orden comunicada al Gobierno civil disponiendo:

- 1.º Aprobar la variación presentada para los cinco primeros kilómetros del ferrocarril de Santander á Cabezón de la Sal, que entra en Santander por la calle de Calderón de la Barca.
- 2.º Aprobar la instalación propuesta para apeadero provisional de viajeros en Santander, así como el trazado representando el plano con tinta verde para dirigirse al apeadero definitivo de la dársena de la Rivera ó de los Naos.
- 3.º Se pondrán de acuerdo las Compañías concesionarias de los ferrocarriles de Santan-

LA CATASTROFE DE GALDACANO

De nuestro estimado colega de Bilbao *El Porvenir Vascongado* extractamos el si-

der á Cabezón de la Sal y de Santander á So- lares para que en este sitio se este blizo una sola estación común á los lineas; y

La comisión municipal de feste- jos anuncia el concurso provincial de orfeones, pa a el día 4 de setiembre con sujeción al siguiente reglamento

Artículo 1.º Se abre un concurso provin- cial de orfeones. Art. 2.º Pueden tomar parte en el concur- so todas las sociedades orfeónicas de la pro- vincia que lo solicite de la comisión de feste- jos, en instancia dirigida al señor presidente de la misma, extendida en papel simple remi- tiéndola para el 30 de julio próximo, en cuyo día, y hora de las doce, queda cerrada defi- nitivamente la inscripción.

Art. 3.º Recibida que sea la solicitud fir- mada por los señores directores de orfeones, ó remitida el documento que acredite su ad- misión. Art. 4.º El concurso se basará en la eje- cución del siguiente programa:

Una obra que se á designada p r la comi- sión y se anunciará cuarenta días antes del señalado para la celebración del concurso. Otra de libre elección.

Art. 5.º Los premios que se adjudicarán serán los siguientes: Primer premio, 700 pesetas. Segundo id., 300.

Art. 6.º El orden del concurso se señalará por medio de un sorteo que se verificará el día 1.º de Agosto próximo en el salón del ex- celentísimo Ayuntamiento y hora de las doce de su mañana.

Art. 7.º El Jurado estará compuesto de tres reputados profesores de música, nombra- dos por la Comisión de Festejos.

Art. 8.º El Jurado se reserva el derecho de declarar desiertos los premios que á su recto juicio crean no deban concederse, y ad- judicar los accésitos que crea oportunos, con- sistentes en diplomas.

Art. 9.º Toda sociedad que se haya ins- crito remitirá á la Comisión un ejemplar de la obra de libre elección, quince días antes del en que se ha de celebrar el concurso.

Correo local

Viajeros.—Ayer regresó á esta ca- pital, después de algún tiempo de au- sencia, el distinguido pianista señor Guervós.

Esta noche reanudaré los conciertos en el café Cántabro.

Circo gallístico.—Hoy por la ma- ñana se verificarán riñas de gallos en el circo. Hay concertadas doce peleas.

Sección Religiosa

Cultos

Mañana, lunes, á las 6 y á las 12 misa. A las nueve, la parroquial. A las 10 misa so- lenne con sermón que predicará don Salva- dor García de la Peña. A las dos, rosario de la V. O. T. A las tres, explicación de doctrina cristiana á los niños. A las siete, la función mensual de San José en la que predicará don Salvador García de la Peña.

Compañía.—A las nueve, misa parroquial. A las tres explicación de doctrina. A las seis y media de la tarde ejercicios de las flores con letanía cantada, orquesta y sermón á cargo del Rvdo. P. D. de las Caidas, concluyendo con la despedida de la virgen.

Consolación.—Misa á las seis. A las ocho la parroquial Misa á las nueve, á las diez, la de la tropa y á las once. Por la tarde, á las tres, explicación de doctrina cristiana y á las siete el rosario, y el eje cicio de las flores y cánti- cos, y sermón que predicará don Santiago González.

Santísimo Cristo.—A las ocho, misa parro- quial. A las nueve y media, misa. Por la tar- de, á las tres, explicación de doctrina cristia- na. A las siete y media de la tarde, las flores de María.

Sagrado Corazón de Jesús.—A las cinco de la mañana, las flores con sermón. A las nue- ve y media, congregación de San Estanislao. A las 10 y media, misa.—Por la tarde á las 2 y media, congregación del catecismo. A las 4 y media, congregación de las hijas de María. A las 7 y media, flores con sermón.

Audiencia

Ayer se vió en juicio oral ante la Sec- ción primera la causa instruida en el Juzgado de Laredo contra Francisco Méndez González.

El señor fiscal calificó los hechos ob- jeto del sumario como constitutivo de 8 delitos de hurto doméstico, y de autor al

encausado, pidiendo se le condene según e párrafo segundo del artículo 89 del Código á tres años y tres días de presi- dio correccional, y á indemniz ren 4 pe- setas 80 céntimos al perjudicado Angei Alonso y Alonso.

La defensa declaró su conformidad con todas las conclusiones fiscales.

Por la Sección primera se ha dicta- do sentencia de conformidad con las par- tes en causa instruida en el Juzgado de Laredo contra Ildefonso Manzano Mar- tín, el que se condena como autor de un delito de lesiones menos graves inferi- das á Gabriel Lozano, á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, acce- sorias consiguientes y pago de costas, abonándosele la mitad del tiempo de prisión provisional sufrida.

Ayer terminaron en la sección segun- da las sesiones de juicio oral de la causa instruida en el Juzgado de est. ciudad contra Rufino Ca vo Negro y Manuel López Rajo.

Después de dado el veredicto por el Jurado, que fué de culpabilidad, la se- cción dictó sentencia condenando al pri- mero, como autor de un delito de robo con la agravante de reincidencia, á cua- tro años de presidio correccional, acce- sorias y costas correspondientes é in- demnización de costas al perjudicado Braulio Castillo, y al segundo, como en- cubridor del mismo delito y por ser tam- bién reincidente, á la multa de 300 pe- setas y mitad de costas, siendo respon- sable además, subsidiariamente, de la in- demnización.

SERVICIO TELEGRAFICO DE EL ATLANTICO EXTRANJERO

Los incendios de París

Según telegramas de París ano- che se produjeron en aquella ca- pital cuatro incendios, uno de ellos en un edificio próximo á la esta- ción de Lyon, que fué el más ter- rible.

El fuego aquí se propagó á treinta casas, causando grandes destro- zos. Las pérdidas se calculan en más de un millón de francos.

Otro de los incendios fué en la calle de Malon, quemándose nue- ve grandes casas; y las pérdidas han sido también considerables.

No se tiene noticia de desgracias personales.

Alguno de estos incendios se atribuye á los anarquistas, no se sabe con qué fundamento.

INTERIOR

Importación

La «Gaceta» publica una real or- den disponiendo que las carnes de cerdo que se importen procedentes de América queden libres del re- conocimiento microscópico facul- tativo y exentas del pago de dere- chos, siempre que vengan provistas del certificado de origen y del de inspección.

Congreso

En la sesión del Congreso el señor Maura ha comenzado á im- pugnár el presupuesto de Marina. La primera parte de su discurso se ha dirigido á censurar el que casi toda la cifra del presupuesto de Marina la consuma el personal, demostrado que haya exceso de oficialidad, que pudiera pasar á las filas del ejército.

Ha sostenido el señor Maura que solo deba haber un arsenal del Estado, en condiciones de servir perfectamente para la construcción naval.

Ha dicho también que lo que se gasta en carbón para la marina es fabuloso.

El lunes continuará su discurso el señor Maura.

Le contestará el general Beran- ger.

Los astilleros del Nervión

Según noticias autorizadas de Bilbao, el Sr. Palmers y el inspec- tor oficial de los astilleros señor Cervera han conferenciado conviniendo en que el lunes se reanuden todos los trabajos.

Tratados

El gobierno francés se ha opues- to á que se celebren las confe-

rencias de la comisión de aduanas, creyendo que con ese motivo se podría intervenir desfavorablemen- te en las relaciones con España.

Los proteccionistas franceses se muestran disgustados por la mar- cha de las negociaciones.

Las noticias que se reciben de Francia acerca de las probabilida- des de llegar á la inteligencia co- mercial con España son contra- dictorias.

Noticias parlamentarias

Madrid 21—10 n. La minoría liberal del Senado se opone á discutir el presupuesto de gastos hasta que haya termina- do la discusión en el Congreso.

Los senadores liberales se han distribuido los trabajos para esos debates.

La comisión que entiende en el proyecto de ley sobre hipoteca na- val, emitirá dictamen de confor- midad total con el proyecto.

MENCHETA.

COTIZACIONES

Table with columns for MADRID, BARCELONA, and PARIS, listing various financial instruments and their prices for different dates.

LO QUE SE HIZO AL REY DE PERSIA

Voy á contar lo que pasó á un cierto gran rey de Persia. Por supuesto, era rico y sus rentas ascendían á mucho más de lo que él podía gastar. Pues bien, un día su capital fué invadida por un numeroso ejército musulman que dió una tunda á los persas é hicieron prisionero al rey. ¿Y qué crees lector que hicieron con él? ¿Crees que le hirvieron en aceite ó que le decapitaron? Nada de eso; no le hicieron daño alguno; solo le encerraron en su propia tesorería, llevándose la llave en el bolsillo. Allí le tienes en un gran salón lleno de diamantes, perlas, esmeraldas, rubís, záfiro y toda clase de piedras preciosas, además de una gran cantidad de dinero. Su Majestad se figuró que, teniendo todo en cuenta, no le iba muy mal; pues allí estaba vivo y sano y ro- deado de todas sus riquezas y dijo para sí: «los musulmanes no son tan malos; es verdad que han matado algunos miles de persas, pero eso no significa nada.» Poco después, sin em- bargo, se le antojó al rey echar un bocado y trató de abrir la puerta, llamó, gritó y por fin dió patadas á la puerta, pero sin resultado, porque, aunque los musulmanes le habían de- jado su dinero omitieron hacer arreglos para que comiera; de manera que aquí estaba el rey con dinero suficiente para comprarse todo el mercado de Covent Garden, pero sin un pedazo de pan para satisfacer las necesida- des del estómago, ó, una gota que beber. Ahora se ve lo que aconteció—unas tres semanas des- pués, los persas se sublevaron, echaron fuera á los musulmanes y fueron en busca del rey y por fin le hallaron en su tesorería, tirado en el suelo, habiendo fallecido de hambre.

Ahora lo más particular es que, el que no es muerto de golpe, se muere de hambre, como le sucedió al rey de Persia. ¿No lo crees tu lector? Veremos! El señor Matthew Clay- son, que vive en No. 206 Thomas Street, West Gorton, Manchester, un hombre honra- do, como nos consta, el día 26 de Diciembre último escribió á Londres y en su carta dice: «No podía comer lo que se me ponía delan- te.» ¿Por qué no? El dice que se encontró en este estado en Mayo de 1890; hasta entonces siempre se había encontrado sano, robusto y con mucho ánimo; después empezó á sentirse pesado, adormido y sin ánimo para nada. «Empecé—dice él—á sentir gran opresión en el pecho y á los costados, aun después de haber participado de la comida más sencilla y ligera, acompañada de dolores fuertes de vientre. Apenas podía respirar y en vía á mi empleo, tenía que descansar con frecuencia y batallar para recobrar mi aliento. Mas tarde me entró una tos desagradable y cuando me levantaba de la cama me parecía que me iba á sofocar; lo que continuaba por algunas ho- ras. Siempre estaba sin aliento y la gente me decía que estaba padeciendo de asma. De día en día me hallaba peor y no encontraba ni satisfacción ni goce en la vida. Día y noche estaba abatido y con dificultad iba y volvía de mi trabajo. Fui á un médico en Clowes Street, quien me dijo que estaba padeciendo de in- fluenza y bronquitis y me dió medicinas que no me aliviaron. Viendo el mal estado en que estaba, los jefes de la casa donde estoy em- pleado me dieron permiso para ausentarme y me aconsejaron cambio de aire. Fui á la isla de Man, pero estuve malo todo el tiempo que permanecí allí y regresé á casa peor de salud que cuando salí de ella.

«A fines de setiembre de 1890 fui á dar un paseo en coche hasta Bowdon y allí un amigo mencionó el Jarabe Curativo de la Madre Sei- gel, añadiendo que le había curado. Compré una botella en el almacén de Cadman en Clowes Street y fué tan grande el alivio, que en pocos días me sentí que podía correr á mi

trabajo y como si me hubieran levantado un gran peso de encima. Cuando comencé la bo- tella ya estaba bueno y desde entonces no he vuelto á sentir más dolores ni falta de res- tiración.

«Hace cuarenta años que he vivido en esta vecindad y veintiocho años que trabajo en la misma casa.»

(Firmada) Matthew Clyson.

El Rey de Persia pereció entre sus joyas porque no tenía qué comer. Personas que su- feren de indigestión y dispepsia, tienen dolores y con frecuencia mueren remedio de la abun- dancia, porque no pueden comer. A nuestro amigo, el señor Clavson casi le sucedió lo mis- mo. Asma, que es causada por los nervios ser- ven menados por mala sangre, es uno de los síntomas. Ahora dime: ¿Has conocido á algu- na persona que sufra de alguna enfermedad sería mientras pueda comer bien y decir lo que come? No, ni jamás lo verás. ¿Y por qué no? Porque la enfermedad empieza con indigestión y concluye con el enfermo mori- se de hambre. Así sería si la Madre Seigel no pudiera curarlo. De todos modos el señor Clavson cree que lo puede curar y de ese modo piensan muchas otras personas.

Al dirigirse el lector á los señores A. J. White, Ld., de la calle de Cap. núm. 155, Barce- lona, tendrán estos Sres. mucho gusto en en- viarle gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de este remedio. El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias. Precio del frasco es de 14 reales, y el del frasquito, 8.

SE ARRIENDA

Una casa en la segunda planta del Sardinero compuesta de dos pisos habitables y planta baja. Es á propósito tanto para habitación particular, cuanto para establecimiento de re- creo. Reune inmejorables condiciones de co- modidad, no siendo la menor de ellas la faci- lidad del acceso á la playa, distante pocos metros y á la que se puede llegar sin salir del terreno propio de la finca, en la cual brota una abundante cascada de agua cristalina y de la más perfecta pureza. Informan en esta administración.

AVISO

Procedente de Amberes y á la consignación de la orden, han llegado á este puerto por el vapor alemán Tritón. Marcas: M. O.—Números 847156.—10 ba- riles sosa. Peso bruto 4.655 kilos. Se suplica al vendedor del conocimiento se sirva presentarle en el escritorio de los seño- res Carlos Hoppe y Compañía.—Muelle, nú- mero 17.

LA BANDERA ESPAÑOLA

Línea de vapores-corteos es- pañoles entre Santander y la Isla de Cuba.

Salidas quincenales.

VAPORES DESTINADOS Á ESTE SERVICIO Euzkaro, de 4.700 toneladas; Catalan, de 2.574 id.; Navarro, de 5.770 id.; Gallego, de 4.630 id.; Murciano, de 4.410 id.; Gadirano de 5.145 id.; Santanderino, de 5.400 id.; Palen- tino, de 4.900 id.; y Madrileño, de 5.680 id. Para la Habana, Matanzas, Caibarién, Nuevitás, Guanánamo, Santiago de Ouba, y Cienfuegos, saldrá de este puerto el 18 de Mayo el rápido vapor nombrado NAVARRO su capitán D. T. Goicoechea. Admite carga á flete y pasajeros. Para más informes dirigirse á sus consigna- tarios los Sres. D. Teófilo Illera Muelle 19. —Teléfono núm. 46. El siguiente vapor será el MADRILEÑO que saldrá el 1.º de junio.

BACALAO DE ESCOCIA

Langa finísima de la nueva pesca, se ha recibido en el almacén del Cuadro. BARREDO.—VELASCO 11 y 13.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA Periódico especial para señoras y señoritas indispensable en toda casa de familia. Se suscribe en casa de D. Gumersindo Ca- rriles, Ouesta de Gibaja, núm. 6, y en esta Administración.

SE VENDE

una yegua holandesa pa- ra coche, muy diestra en el tiro en tronco y en limonera. En esta imprenta darán razón.

SARDINERO

Se arriendan dos casas nuevas, amuebladas ó sin amueblar, con agua de la Molina y jar- din. Construidas expresamente para familias. Dirigirse á don Ramón Sarabia, adminis- trador de los baños del Sardinero.

Viña Lomba Oculista

Consulta de 10 á 2; gratis á los pobres, de 8 á 10. Santa Lucía, número 1, piso 2.º

GRAN DROGUERIA Y PERFUMERIA

ALBERTO DIAZ GARCIA (ANTES DE SARO) 15, Blanca, 15.—SANTANDER

Surtido grandísimo en drogas y productos químicos, artículos para la fotografía, litografía, tintorería y pirotecnia. Especialidad en colores, barnices y purpurinas. Artículos para instalar farmacias. Depósito de especialidades farmacéuticas y aguas mine- rales. Aparatos de cirugía y ortopedia. Perfumes, jabones, cremas, elixires, opiatas, tintes para el pelo y la barba, polvos, restau- radores del cabello y todo lo concerniente al ramo de perfumería. Unico depósito del Rhum Quinquina y Jabón Hiel de Vaca. Se garantiza la legitimidad de todos los productos que se venden en esta casa y se sirven puntualmente los pedidos que se hagan de fuera de la capital. 15, BLANCA, 15.—SANTANDER.—TELÉFONO NUMERO 178 SE SIRVE A DOMICILIO ESTABLECIMIENTO MONTADO Á LA ALTURA DE LAS PRINCIPALES CASAS DE EUROPA.

Cebada, maíz y habas

PRECIOS MUY BARATOS Diríjase á don Leandro Hermosilla, del Comercio de Santander.

GARBANZOS

de Castilla garantizada, alubia de Herrera y de color esgarbanzada, lentejas y almeñaca sin cáscara. Depósito, plaza de la Libertad número 2. (Arcos de Botín), almacén de Eus- taquio Cubero.

En el mismo establecimiento hay gran sur- tido de vinos blancos y vinos de la Nava, vino clarete y Valdepeñas á precios arce- glados.

Se sirve á domicilio

SE ARRIENDA

un piso amueblado, En la calle de Daolz y Velarde, número 3, piso principal, infor- marán.

RENTA ANUAL

DE DOCE POR CIENTO

Se obtiene colocando capitales desde 250 pesetas en adelante, con intervención del Centro Mercantil, cuya Empresa abona los intereses por meses ó trimestres anticipados, á razón de 1 por 100 mensual, dando en garantía fincas, terrenos, valores públicos, pensio- nes vitalicias y demás garantías que equi- valgan al triple del capital colocado. Diríjase de diez á una y de tres á seis, y días festivos de diez á una. BAILEN, 17, PRINCIPAL.—BILBAO

HOTEL ROYAL MADRID

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 5, 7 Y 9 á 15 pasos de la Puerta del Sol

Unico en España que compete con los mejores del extranjero en ELEGANCIA, RIQUEZA, COMODIDAD, SERVICIO. Habitaciones para todos los gustos y toda clase de personas, incluso FAMILIAS REGIAS. Salón de lectura. Se habla francés é ingles.

MODISTAS DE SOMBREROS

Se reforman y adornan, según su trabajo á 1 y 1'50 pesetas. Calle del Rubio, número 16, pral.

BAÑOS DE ECHAVARRIA

Están abiertos al público por toda la tem- perada. ESPARTERO, 7

LA INFANCIA

CALLE DE LA BLANCA, 12 Santander. La primera y exclusiva casa de trajes de niños y niñas de 4 á 12 años. Ha recibido las novedades para la presente estación.

ORO

se compra en monedas de todas naciones, billetes de Banco inglés, francés y Estados Unidos, á los más altos cambios.

Se vende un magnífico caballo cordobés, de 4 años.

EDUARDO MARINA

PLAZA DE LA LIBERTAD, NUM. 2. ARCOS DE BOTIN.

MAGDALENA

Se arriendan chalets y pisos amueblados, próximos al balneario. Diríjase á C. Quintana, Muelle 34.

CEBADA, MAIZY HABAS

Diríjase á los señores HIJOS DE CURTUBAY Y COMPAÑIA

Nuevo Bazar del Siglo XX

Gran surtido de camas de hierro y colcho- nes de muelles, á precios desconocidos. Plaza de la Libertad, núm. 1, (Arcos de Botín). SANTANDER.

IMPORTANTE

En Liérganes, en el punto más pintoresco y próximo al Balneario, se arriendan pisos amueblados, á propósito para familias. In- formaré su dueño.—Santos Castañeda.

Imprenta de EL ATLANTICO

